

Uno de los más interesantes aspectos de la labor realizada por el nuevo Estado es el referente a las cuestiones agrícolas.

La redención del campo se inició con las primeras escaramuzas de nuestra guerra como el programa del Caudillo en materia agraria hubiese sido sugerido por aquel levantamiento en masa de nuestros mozos campesinos, brava gente que, a la primera llamada angustiosa de la Patria, marchó al teatro de los primeros episodios de la lucha llevando en sus ropas el polvo de las eras y en sus carnes tostadas por el sol estival el aroma de las espigas. Había estallado la guerra. Enormes cantidades de candelal y de cereales se hallaban inmovilizados en las trojes y en los almacenes, y como las harinas y los piensos se hallaban en trance de perderse. Hasta nosotros, expositores de las angustias económicas del labrador, llegaban súplicas y excitaciones para mover el ánimo del Caudillo a adquirir aquellos productos y salvar de las ruinas a sus dueños. No fué necesaria ninguna apelación al salvador de España, que tenía fija su mirada en las cosas de la guerra y su pensamiento en todos los problemas de la retaguardia. Y súbitamente, candelal y cereales, harinas y piensos fueron adquiridos INTEGRALMENTE, a precio de tasa, por el Estado. Los bradores, almacenistas y fabricantes, se consideraron salvados. Después... El infortunio. Cosecha de 1937, mediana. Cosecha de 1938, mala. Otra vez, surge, pavoroso, el problema económico en los medios agrícolas. Pero el Caudillo no se desentendió de nuestro agro y determina facilidades para el pago de las rentas, o sugiere la condonación en parte, de las mismas, al tiempo mismo que concede créditos importantes para otorgar préstamos a los labradores. Y sobre todo va fijando paulatinamente precios remuneradores para los productos del campo, garantizados mediante la transformación del Estado en comprador. Nadie podrá negar que esto último representó un paso gigantesco hacia la independencia económica del agricultor, y el fundamento de la política autárquica preconizada en el nuevo Estado.

En la actualidad, tras de los años malos y las dificultades vencidas, con la esperanza de prosperidades, el nuevo sistema de recogida de cereales, menos rígido que el anterior, reporta á grandes beneficios a los agricultores. Solo se pedirá al labrador lo que el Gobierno estime necesario para las necesidades de los no productores. La ordenación es justa y la satisfacción cunde. El patriotismo de los trabajadores del campo secundará con celo la actuación prudente del Gobierno de Franco.

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLVI. Número 13 711

PERIODICO DE LA TARDE

Viernes 28 de mayo de 1943

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 28.
Mínima, 15,5.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

El ministro de Educación Nacional clausura el Primer Consejo Nacional de S. E. P. E. M.

Telegrama del Caudillo

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado envió un telegrama de agradecimiento y saludo afectuoso al Primer Consejo Nacional del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media.

Telegrama del Ministro Secretario

El Ministro Secretario General, camarada Arrese, dirigió un telegrama al S. E. P. E. M., en contestación al que le fué dirigido por el Secretario de este Servicio, camarada Luis Ortiz, en el que agradece la adhesión que le ha dirigido en nombre del Consejo Nacional del Servicio Español del Profesorado de Ense-

ñanza Media, y reitera la felicitación por la admirable tarea realizada.

La Clausura del Consejo

Tuvo lugar en el salón de actos del Ministerio, totalmente ocupado por jerarquías y consejeros.

Primeramente habló el director general de Enseñanza Media y toda su oración estuvo llena de la más pura doctrina falangista, ofreciendo a España los esfuerzos de todos, profesores y discípulos, para continuar la obra que inició José Antonio.

Discurso del señor Ministro

Entre otras afirmaciones religioso-patrióticas, hizo las que siguen: «Alude en primer término al sentido religioso de la vida que

la Falange proclama. No solo preconizamos la cultura religiosa como elemento indispensable de la formación, sino que destacamos aquella otra cualidad que en la mente de León XIII era, al mismo tiempo necesaria para la educación del espíritu cristiano: el ambiente religioso, la piedad sólida apoyada en las virtudes que son hoy norma moral de la Falange, tales como la obediencia, el sacrificio, la austeridad y la justicia.

Cultivar la piedad es rendir culto a lo más puro y sustancial del ser histórico de España.

Este afán de educación cristiana en la enseñanza Media ha de ser recogido por las falanges del profesorado como su más imperativa consigna para llevarla a la legión de jóvenes que les ha confiado la Patria y cumpliendo así el mandato del Caudillo, manifestado reiteradamente, de colocar lo espiritual en la cima de todos nuestros esfuerzos.

La educación política

Pero a la educación religiosa—soporte esencial de la empresa formativa—añadimos una nota de gran trascendencia sobre la que importa más la absoluta claridad. Queremos una educación española. Esto es, entendemos que el hombre español no puede formarse en su integridad si no se le dota de un contenido político que lo una fuertemente al destino de su Patria. Y ello, lejos de desvirtuar el sentido religioso de la vida lo fortifica y subraya porque en la clave de los mejores arcos de nuestra Historia se encuentra una actitud religiosa y católica. Este concepto de educación política, sinónimo de la educación cívica que plantea Pío XI en la «Divini Illius» como deber del Estado, forma parte del ideario de la Falange, para lo cual la educación es un servicio a la Patria y la unidad de los españoles sólo es posible bajo el signo de una formación espiritual común revolucionaria de nuestros afanes revolucionarios e inspiración en el eterno ideario de España.

No solamente España va bastándose a sí misma, gracias a una inteligente distribución; es más todavía, que constituimos hoy un oasis en el continente europeo y un modelo de técnica distributiva, singularmente en beneficio de las masas humildes.

Espejo de esta saludable política

Los heridos de la División Azul son atendidos con gran cuidado

BERLIN, 27.— Un corresponsal militar da los siguientes detalles sobre la forma en que son atendidos y cuidados los heridos de la División Azul española: «Entre las instituciones españolas figuran los hospitales situados en los territorios ocupados del Este, alejados del frente, y en Alemania. Estos hospitales cuentan con médicos españoles seleccionados, entre los que figuran especialistas renombrados y enfermeras de la misma nacionalidad, de probada competencia y muchas de las cuales actuaron ya en la Cruzada española. El transporte de los heridos se efectúa con la máxima rapidez y se utiliza para ello aviones sanitarios. A su llegada al hospital el soldado español queda a cargo de médicos y enfermeras de su nacionalidad.»—EFE.

Por eso no se concibe entre nosotros una Enseñanza Media en la que puedan cumplirse íntegramente los propósitos educativos si en la vida del escolar, desde que penetra en el Bachillerato hasta que abandona esta fase del estudio no alienta, en todo su vigor y plenitud, el amor a la Patria. Y como en los momentos en que vivimos ese sentido de lo patriótico y de lo político lo encarna el Jefe supremo de nuestro Movimiento, quien por imperativo de designación providencial, por derecho de victoria, por mandato del sacrificio de los que cayeron y por sus cualidades de conductor y de estadista representa el poder histórico de España y la de transmitir su interpretación a las promociones juveniles para convertirlo en ideal perenne y eficiente. Por esta razón ha asignado a su Falange una misión educadora de carácter político, que ha de cumplir a través de sus órganos adecuados».

Terminó el señor ministro su notable discurso, animando a todos a trabajar por la salvación de España y dió los gritos de ritual que fueron contestados con gran entusiasmo.—(Cifra).

económica son las antecedentes declaraciones del delegado nacional del Servicio del Trigo, que son una exponente más de la recta política de nuestro Estado nacionalsindicalista.

Remigio RUIZ.

NUEVO SISTEMA DE RECOGIDA DE COSECHAS

“Solo se pedirá al labrador lo que el Gobierno estime necesario para las necesidades de los no productores”

Juntas Locales de Recursos distribuirán los cupos municipales entre los labradores de la localidad

En nuestra incansable labor de información para dar cuenta a nuestros lectores de todo cuanto redunde en beneficio de la Patria, hemos hecho una visita al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, señor Silva Goyeneche, quien, al enterarse de nuestros deseos, con su característica amable nos ha suministrado cuantos datos le hemos solicitado.

El señor Silva nos recibe en el despacho del Servicio Nacional del Trigo, acompañado asesor técnico, don Tomás de la Vega, y del inspector nacional de la zona Sur, señor Lanzón.

—¿...?
—El Servicio Nacional del Trigo va a cambiar el sistema que venía siguiendo hasta ahora de pedir a los agricultores la totalidad de las cosechas que producían después de separar las cantidades de productos estrictamente indispensables para las necesidades de la explotación, por otro sistema menos rígido, que ha de reportar grandes beneficios al campo.

El nuevo sistema se basa en pedir al labrador únicamente una parte de sus cosechas, que será la que el Gobierno estime precisa para cubrir las necesidades de la población no productora. El resto de los productos los puede dedicar el campesino a satisfacer las necesidades todas de la explotación de una manera primordial y obligatoria, la cantidad necesaria para siembra, y después, sin ninguna limitación, sus necesidades, las de sus obreros, sus ganados. También con los sobrantes pueden atender al pago de rentas e igualas.

—¿...?
—La Delegación Nacional del Servicio del Trigo fija á unos cupos de entrega obligatoria para cada provincia, que será aprobados por el ilustrísimo señor comisario general de Abastecimientos. Estos serán distribuidos en cupos municipales, y dentro del Municipio entre los distintos productores por la Junta Local de Recursos que oportunamente se nombre.

Las cupos forzosos de entrega obligatoria han de ser necesariamente

adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo. En cuanto a los cupos excedentes, es obligatoria la entrega de los trigos al Servicio Nacional, que es el único comprador de este cereal, después de cubrir el agricultor las necesidades a que antes hemos hecho referencia.

El excedente de piensos una vez cubiertas las necesidades de sus ganados, el agricultor puede venderlo a precio de tasa a otros productores a ganaderos, pero nunca a comerciantes y almacenistas.

Igualmente las legumbres secas sobrantes pueden cederlas en las mismas condiciones a economatos, establecimientos benéficos y similares.

En todos los casos, el Servicio Nacional del Trigo recibe también en sus almacenes los piensos y legumbres sobrantes y abonará por ellas el precio de tasa incrementada en diez pesetas por quintal métrico.

De las transacciones que los productores realicen fuera del Servicio Nacional y que antes detallamos deberán dar cuenta de ellas a la Comisaría de Recursos, única y exclusivamente para que se extienda la oportuna guía de circulación, así como para efectos estadísticos de abastecimiento.

—¿...?
—El precio de compra por el Servicio Nacional del cupo forzado de trigo fijado a cada agricultor será por quintal métrico; el precio base de la variedad correspondiente, mas las primas de rápida entrega y de fertilidad. La primera es de diez pesetas por quintal métrico, y la segunda será fijada por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, a propuesta del Trigo para cada provincia, según el estado de las cosechas.

—¿...?
—Los cupos forzosos de trigo y legumbres secas son muy aproximados a los que el labrador ha venido entregando voluntariamente en el Servicio desde su creación. En cuanto a los piensos, puede asegurarse que su cuantía no rebasa la cifra del 5 o 6 por 100 de la producción total.

—¿...?
—Como verá, la implantación de este sistema tiene grandes ventajas para el labrador, pues una vez cumplido su compromiso de entrega del cupo forzado fijado, puede libremente, con el remanente que le quede de sus cosechas, desenvolverse con gran libertad y soltura sin temor a que se le efectúe ninguna inspección, toda vez que realiza la utilización de los sobrantes, dentro de las disposiciones marcadas.

Quiero hacerle observar, también por estimar que es de gran importancia, que el labrador puede dedicar los piensos sobrantes a la alimentación y cebo de cualquier clase de ganado, incluso el maíz y el centeno.

—¿...?
—El trigo nunca lo podrá dedicar a la alimentación y cebo del ganado.

—¿...?
—Como el Servicio Nacional del Trigo lleva una ficha a cada agricultor, fácilmente sabe, una vez terminado el plazo de la entrega forzada, si ha quedado alguno que no haya cumplido con esta obligación, en cuyo caso lo pondrá inmediatamente en conocimiento de la Fiscalía de Tasas.

—¿...?
—Siempre, cualquier agricultor, por modesto que sea, tendrá fijado un cupo forzado, cuya entrega no podrá eludir por ningún concepto, ya que su aportación, por insignificante que sea, ha de reportar un beneficio a la Patria.

—¿...?
—Este sistema que le acabo de esbozar tiene, además, la ventaja de permitir al Ministerio de Agricultura a través del Servicio Nacional del Trigo, dirigir la producción, fijando para el próximo año, antes de que se verifique la siembra, los cupos forzosos a los pueblos, con objeto de que este cupo se reparta no solamente entre los agricultores que hasta el presente han dedicado de una manera normal sus tierras al cultivo del trigo, sino también entre aquellos que buscando un mayor lucro en otros cultivos o dejándolos de pastos, han abandonado el cultivo de este cereal.

Aparte de lo que acabamos de indicar y de las ventajas ya citadas, el labrador que aumente la superficie sembrada de trigo verá incrementadas sus ganancias al poder disponer de un mayor cupo excedente.

Las antecedentes declaraciones que amablemente ha concedido a nuestro periódico el delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, aparte de su interés extraordinario reflejan el intensivo interés que constantemente desarrollan los hombres del nuevo Estado para vencer y superar todas las dificultades del momento trágico que atraviesa Europa.

En la labor callada y eficaz constante y firme, los hombres de la política y la técnica, vencen todos los obstáculos y logran, como se ve por las anteriores líneas no solamente orillar las múltiples dificultades, sino conseguir, además, un milagro de inteligencia y de tenacidad, que nuestra vida pública, que nuestro régimen de alimentación y de vida, se mejore día por día alcanzando ya, en diversos e importantes aspectos, casi la normalidad de antes de la guerra.

En China obtienen éxitos las fuerzas japonesas

Nueve divisiones de Chung-King destruidas

Gran derrota de los soviets en el Cáucaso occidental

Mirando al Extremo Oriente

En descanso relativo los frentes teatros europeos, ocupados del grandioso frente asiático, objetivo máximo del primer beligerante del bando aliado. El japonés es sin duda el hombre de mayor capacidad de disimulación; nadie sería capaz de conocer sus intenciones por su actitud o sus palabras, y por eso no es de extrañar que sus comunicados de guerra sean aun concisos, vagos y poco frecuentes.

En estas últimas semanas hemos podido recoger de fuente angloamericana noticias abundantísimas a este respecto que confirman en un todo la información que en días anteriores dimos a nuestros lectores, noticias que revelan a pesar de la discreción que impone el

patriotismo, una gran inquietud anglosajona ante posibles acciones del Gran Japón y hasta se admite ya como cosa cierta que la evacuación de Guadalcanal y de algunos puntos de Nueva Guinea (zona próxima a Australia) haya podido ser una simple operación estratégica mediante la cual el japonés se ha situado en fortísimas posiciones con medios abundantes aéreos, terrestres y marítimos frente a posibles acciones del enemigo al que la pericia japonesa no quiso esperar en las otras posiciones ya abandonadas que eran muy flojas para resistir con eficacia y que también pueden servir aquellas para empresas ofensivas niponas.

¿Contra Australia?

Se ha hablado mucho de una ofensiva

va inmediata contra Australia. Los periódicos ingleses, sobre todo, han destacado esta posibilidad y han aprovechado la oportunidad para criticar la actitud pasiva de los aliados en Extremo Oriente, limitada ahora a «crisid» aéreos más o menos afortunados, al propio tiempo que las recientes palabras del presidente Roosevelt han preconizado un ataque directo contra el Japón. Como se ve, y aparentemente, se presagian acontecimientos en los teatros orientales de la guerra. Pero es preciso pensar serenamente para no dejarse llevar por los caminos de la propaganda que otra cosa parece ese incompreensible descubrimiento del juego, ese anuncio previo a bombo y platillo del sitio por

(Continúa en 4.ª página)

Jefatura Agronómica de Avila

El vino en los Hoteles y Restaurantes

Se pone en conocimiento de los dueños de Hoteles, Restaurantes y en general establecimientos en que se sirven comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría, que según el artículo 44 del Estatuto del Vino, deben tener a disposición de los clientes que lo soliciten, vinos sueltos de tipos corrientes en la comarca o plaza donde se halla abierto el establecimiento y que los precios de estos no podrán exceder del doble del precio en plaza para los corrientes.

A partir del día 15 del próximo mes de Junio, será vigilado y exigido por los vendedores de este Servicio el cumplimiento de tal obligación denunciados y castigados los infractores.

La acción de denunciar estas infracciones es pública y deberá hacerse en las Jefaturas Agronómicas provinciales.

El ingeniero-jefe, José Pascual.

DENUNCIAS

Por negarse a adquirir el emblema de Auxilio Social

La Guardia civil de Adanero ha denunciado al vecino del mismo pueblo Juan José Martín Sáez por negarse a adquirir el emblema de Auxilio Social, con groseros términos, después de hacer consumición en un establecimiento.

Por pastoreo furtivo

La Guardia civil de Villafranca ha denunciado al vecino de Navaescorial, Manuel Sánchez Muñoz.

Por infracción al Código de Circulación

La Guardia civil de La Adrada ha denunciado al vecino de Madrid Pedro Santos Pino.

—La de Burguillos al vecino de El Tiemblo José García Varas.

—La de Casaveja ha denunciado asimismo a cuatro vecinos de aquella localidad por el mismo motivo.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Santa Misión en Sanchorreja

Dios Nuestro Señor nos deparó el mes de Mayo consagrado a la Virgen Santísima, para que en él tuviéramos la Santa Misión que esperábamos con anhelo, y así el día 11, llega en el correo de Avila a Arevalillo, a la Venta del Hambre, el reverendo padre Nicolás Terrero, al que esperaban nuestro párroco acompañado de los señores que componen el Ayuntamiento y secretario del mismo.

A las cuatro de la tarde, las campanas anuncian la llegada del padre misionero, y todos cuantos nos encontramos en el pueblo, precedidos de los niños de la Escuela en dos filas, recibimos en la Cruz de piedra al enviado del Señor, el que después de besar el Crucifijo que el párroco le presenta, entona la letanía de la Virgen, que fué cantada por el pueblo, hasta terminarla en el templo. Dentro de éste, el señor cura hace la presentación del padre Terrero, el cual, desde el púlpito nos señala el orden y hora de los actos misionales y nos dirige un saludo paternal, con el cual nos deja ya prendidos en las redes de su elocuencia, y ya nadie falta a ninguno de los actos, sino que estos se ven aumentados con la asistencia del pueblo en general, pues hasta los que por sí no podían hacerlo, han sido llevados al templo por sus deudos, para que nadie quedase privado de oír las santas y saludables doctrinas enseñadas por este tan sabio como simpático padre Terrero.

Hemos vivido siete días intensa vida espiritual, no aminorada ni un solo momento. Todos los días a las siete de la mañana, las campanas nos llamaban para oír el Santo Sacrificio de la Misa celebrada por nuestro buen párroco, durante la cual, el padre hace su plática que versa sobre los Mandamientos, recordando y enseñando de manera clarísima y sencilla las obligaciones que tenemos para con Dios, con el prójimo y con nosotros mismos. Terminados estos actos que como todos han sido presididos por las dignas autoridades y secretario, el pueblo en masa, y con cantos de la misión, acompañábamos al misionero hasta

tarán en la misma mediante pago.

Art. 15. Al ingresar en la Academia pagarán veinticinco pesetas en calidad de matrícula.

Art. 16. Conforme determina el decreto de la Jefatura de Estado de 2 de septiembre de 1941 que la Academia Nacional las alumnas admitidas percibirán la cantidad de ciento veinticinco pesetas mensuales.

Art. 17. Las alumnas admitidas abonarán mensualmente la cantidad de doscientas en calidad de manutención.

Art. 18. Las alumnas que mantengan a la familia abonarán la tercera parte de la cuota señalada en el artículo anterior. Las huérfanas de padres que sean mantenedoras de familias no abonarán cuota alguna y podrán ser socorridas por «Auxilio Social» según los casos y a juicio de la jefe de la Academia. Determinadas alumnas podrán ser becarias y en cuyo caso no abonarán cuota alguna, si sus necesidades y aplicación las hacen acreedoras de ello.

Art. 19. Según determina el citado decreto de 2 de septiembre de 1941 durante la permanencia en la Academia, las alumnas que sean funcionarias del Estado, Provincia o Municipio, quedarán en comisión de servicio percibiendo sus haberes por dichos organismos.

la casa del párroco donde se ha hospedado, y hasta luego unos, y otros hasta la noche, nos despedíamos dando vivas a Cristo Rey, a la Santa Misión y a España Católica.

A las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, en la escuela, se reunía el padre con las jóvenes y niños, donde después de amenas lecciones catequísticas, explicadas con su característico gracejo que se grababan con caracteres indelebles, pasaba el padre a explicar a sus aplicados y simpáticos oyentes cantos de las misiones, llegando con su habilidad y conocimientos del bello arte a formar un coro de más de cincuenta voces, que más que coro, parecía un orfeón.

Llegan las ocho de la tarde, y apenas se dejan oír los sonidos de las campanas, ya está el templo lleno de fieles pues el padre Terrero nos cautiva de tal manera con sus verdades, que no nos perdonaríamos perder una sola de sus palabras. Nuestro párroco reza el Santo Rosario, seguido del ejercicio del mes de María, amenizado con cánticos, y a continuación ocupa la Sagrada cátedra el padre misionero y desde allí nos predica magistralmente sobre las verdades eternas, haciéndonos ver también las excelencias del Sacramento de la Penitencia, único medio para levantarse de la culpa.

Y se acerca el día cumbre; y para celebrarlo dignamente las mujeres, jóvenes y niños traen telas y flores para adornar nuestra pobre iglesia, y bajo la dirección del padre lo hacen tan bellamente, que nos parece un jardín. A la hora señalada sube el padre al púlpito, y lleno de satisfacción por el gran número de confesiones hechas, con verdadera unión evangélica, nos pone a consideración las excelencias de las almas resucitadas a la gracia. Con gran emoción pide a todos perdón, por si algún concepto duro hubiere emitido, al fustigar duramente los vicios que corroen a la sociedad, y más emocionante aún fué el momento en que públicamente, pedimos y nos perdonamos todos, desfilando con gran orden uno a uno, cantando todos el perdona a tu pueblo Señor, y besando los pies del Crucifijo, sostenido por nuestro buen párroco.

Llega el domingo, día señalado para la Comunión general, y general fué, pues no quedó una sola alma que, pudieran hacerlo, no se acercase a recibir al Prisionero del Sagrario. Las lágrimas resabalaron por todos los rostros al contemplar aquellas largas filas de fieles, que contentos se acercaban al Banquete de la Eucaristía.

En la tarde de este día, se hizo la renovación de las promesas del bautismo, en cuya procesión todos los niños portaban liadas banderas, terminando el acto con unos bien pronunciados discursos por varias jóvenes y niños, los cuales no aplaudimos por respeto al santo lugar que ocupásemos.

Dos hermosos actos tienen lugar el lunes, último día de la misión. El Rosario de la aurora cantado por las calles del pueblo y a continuación un funeral que el padre celebra en sufragio de los difuntos de la parroquia, acercándose gran número de fieles a recibir de nuevo el Manjar de la Eucaristía.

Llegó el triste momento de despedirnos de este gran misionero y para ello vamos todos en su busca y el señor maestro en breves y sentidas palabras le pide que nos de su bendición que recibimos a la puerta de la Iglesia prostrados de rodillas. ¡Buen ejemplo has dado Sancho-

Sección religiosa

Día 29 Sábado.—Santos María Magdalena de Pazzi, vg; Restituto, Sisinio, Martirio, Alejandro, Conón, Teodoro, mártires; Máximo, Maximino, obs., Eleuterio, cf.

La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena de Pazzi, con rito semidoble y color blanco.

Jóvenes de A. C. Sección de Aspirantes

¡Aspirantes de la Diócesis de Avila! Ya se aproxima vuestro día, ese día que habéis esperado con tanta ilusión. Ahora debéis sentirnos muy contentas y acudir con el mayor entusiasmo a vuestra fiesta, la que dedicáis como ofrenda de amor a nuestra Madre del cielo y nuestro amadísimo Prelado.

Y, como buenas apóstoles, queréis ofrendarla además de esas flores espirituales de vuestros sacrificios, simbolizadas en las que la vais a ofrecer, las almas de muchas amiguitas vuestras, niñas de 12 a 16 años que invitaréis a la fiesta para que la amen y la conozcan mucho mejor, al mismo tiempo que sentirán deseos de ser, como vosotras, apóstoles de Cristo y de su Iglesia en la A. C. valientes en las filas de este ejército de paz. ¿No os gustaría que ellas también participasen de esa dignidad que habéis recibido al pertenecer a las aspirantes de A. C.? Decidlas que María las llama hoy también a serio.

El sábado, día 29, habrá una Hora Santa en la iglesia de la Magdalena, a las siete y media de la tarde, por don Hipólito Mayoral, y a la consagración de las aspirantes al Corazón Inmaculado de María. Al final se hará la renovación del Juramento de Mariano al que pueden asistir todas las jóvenes de A. C. que así lo deseen.

El día 30, Misa de Comunión a las ocho y media, en la misma iglesia, por el señor consejero diocesano.

A las doce de la mañana, visita a Prelado.

A las seis de la tarde, Velada recreativa en la Casa Social Católica.

Nuestra Señora de la Misericordia

San Martín.—El ilustre Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia dedica solemne novena a la Santísima Virgen su titular. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las nueve, exposición de S. D. M., rosario, preces, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, guardián del Convento de San Antonio, bendición y reserva.

Novena del Amor Hermoso

San Vicente.—Se celebra solemne novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Mes de mayo

Los Jóvenes de Acción Católica celebran en su Centro, a las nueve y media de la tarde, el piadoso ejercicio del mes de las Flores, como obsequio colectivo a la Santísima Virgen por la paz de las naciones.

San Juan—A las ocho de la tarde, ejercicio de las Flores.

Cultura religiosa

La Resurrección nuestra

III. ¿Cómo será nuestra resurrección?—«Voy a declararos un misterio—son palabras del apóstol San Pablo—: Todos a la verdad resucitaremos, pero no todos seremos mudados en hombres celestiales. En un momento, en un abrir y cerrar de ojos, al último sonido de la trompeta, pues la trompeta sonará, los muertos resucitarán incorruptibles y entonces nosotros seremos inmuta-

res. ¡Serán tus fervores flor de un día? ¡Que Dios Nuestro Señor no lo permita y nos haga cada día más buenos!

VITA.

dos porque es preciso que este cuerpo corruptible se revista de incorruptibilidad y que este cuerpo mortal sea revestido de inmortalidad... y entonces quedará cumplida la palabra que, está escrita: la muerte ha sido absorbida por la victoria. ¡Oh muerte, dónde está tu victoria?... (1 Cor. XV, 51, 53).

Todos a la verdad resucitaremos: pero unos irán al eterno suplicio, otros a la gloria eterna. (Math. XXV, 46).

¿Cuál será nuestra suerte? El mismo apóstol nos lo dice: «Si creemos que Jesús, nuestra cabeza, murió y resucitó, también debemos creer que Dios resucitará y llevará con Jesús a la gloria a los que hayan muerto en la fe y amor de Jesús.» (1 The. IV, 13).

Esa fe y ese amor a Jesucristo es la que nos hace miembros suyos, es la que nos da derecho a la resurrección gloriosa.

¿Tenéis esa fe? ¿Demostráis con las obras ese amor a Jesucristo? (Dígame ahora el Evangelio de esta Dominica, tal y como se halla en San Juan, capítulo veinte, versículos diecinueve al veintinueve).

¡Qué escenas tan tiernas y edificantes las de este día! Si acaso hubiérais perdido la fe, o la tuvierais vacilante como el apóstol Tomás, o la tuvierais oscurecida y muerta por los pecados, ved el remedio que hoy os ofrece Jesucristo: la confesión sincera y dolorosa de vuestros pecados. Este fué el primero y magífico regalo de Pascua que Jesucristo hizo a sus apóstoles y a la Iglesia toda en ese día: el Sacramento de la Penitencia.

Cristo se mostró a los suyos en aquella hora memorable como Hijo de Dios y del hombre: se apareció maravillosamente, cerradas las puertas, les mostró sus ligeros gloriosos, comió en su presencia y les certificó ser el mismo a quien vieron padecer el Viernes Santo. ¿Para qué tantas precauciones? Es que les trae el fruto del árbol de la Cruz: la resurrección a la gracia fundada en la fe y consistente en el amor. Esa vida se resume en la paz con que les saludó, y se alcanza con el perdón de los pecados, cuyo poder hay les confiere alentando sobre ellos y diciéndoles: «Como mi Padre me envió, así os envío yo a vosotros. Recibid el Espíritu Santo: a quienes perdonáreis los pecados les serán perdonados...»

¡Ya lo sabéis! Si vuestra fe vacila como la de Tomás, o se halla oscurecida y muerta por el pecado, acudid a los pies del Sacerdote; decid sinceramente vuestras culpas para que pueda juzgar si estáis en condiciones de recibir el perdón. Después, no temáis, su palabra es la misma palabra del omnipotente y misericordioso Jesús... Dios os ha perdonado.

Y si vuestro amor se entibare con el roce y posesión de los oficios mundanos, o por el miedo a las burlas y persecuciones del mundo... recordad aquellas palabras del amantísimo Jesús al Apóstol incrédulo ya convertido, o mejor dicho, las palabras de bendición que nos dirige a nosotros: «Tú has creído, Tomás porque me has visto; bienaventurados aquellos que sin haberme visto han creído. Ya comprendéis que esta fe bendecida por Jesucristo no es la fe rutinaria y estéril de tantos cristianos como viven diciendo el Credo y viviendo tranquilos en pecado mortal con escándalo de los mismos gentiles... no; sino la fe viva, ferviente que se manifiesta en obras de amor, como las compendadas en el acto que acaba de realizar el Apóstol arrodillado fervorosamente a los pies de Jesucristo: ¡Señor mío y Dios mío! Es decir, creo que sois Dios; confieso mi pecado. Confío que sois mío, mi Redentor que me perdonáis por estas vuestras llagas; y os prometo sinceramente hacerlo dueño mío; y desde ahora os proclamo por tal para siempre. Decidlo así, cumplido así, como lo cumplió el Apóstol hasta dar su vida en amor

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. SECCION FEMENINA

Academia de Instructoras de Isabel la Católica CONVOCATORIA

Creada por 2 de Septiembre de 1941 la Academia Nacional «Isabel la Católica» de formación de Instructoras de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, se convoca a un segundo curso que dará comienzo el 2 de Octubre de 1943 en la Academia Nacional enclavada en el Pardo (La Quinta) que tendrá un año de duración con nueve meses de preparación teórica y tres de práctica al final de la cual las alumnas aprobadas pasarán a formar parte del Servicio Nacional de Instructoras con los deberes y derechos que el reglamento de dicho servicio les otorga de acuerdo con el artículo cuarto del decreto de la Jefatura del Estado de 2 de Septiembre de 1941 con el sueldo inicial de 5000 pesetas anuales teniéndose en cuenta lo indicado en el artículo primero. Ser á condición indispensable para solicitar el ingreso en la Academia, además de una conducta moral intachable, ser soltera, no padecer defecto físico alguno que las incapacite para realizar el programa íntegro de Educación Física, lo siguiente:

- a) Ser militante de F. E. T. y de las J. O. N. S.
b) Edad, 20 a 28 años.
c) Haber cumplido el Servicio Social.
d) Haber prestado servicios voluntarios y gratuitos en cualquier dependencia del Movimiento y con tiempo no inferior a un año.
e) Aprobar el examen de ingreso en la Academia Nacional.

Art. 2. Una vez admitida la solicitud, la camarada que tendrá que realizar un examen de ingreso en la Academia, según programa dado en la delegación Nacional.

Art. 3. El examen de ingreso consistirá: 1. En una prueba de reconocimiento físico, eliminatoria. 2. Un ejercicio escrito de redacción y otro oral sobre las distintas materias que figuran en el programa, también eliminatorios.

Art. 4. El programa para el examen de ingreso se solicitará en las delegaciones provinciales del Frente de Juventudes.

Art. 5. Las camaradas llamadas para el examen de ingreso se las comunicará el 15 de Junio 1943.

Art. 6. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en Madrid del 20 al 28 inclusive de Septiembre de 1943.

Art. 7. Los gastos de desplazamientos y estancia en Madrid durante los días del examen serán por cuenta de las camaradas.

Art. 8. Las camaradas aproba-

das en el examen de ingreso se presentarán en la Academia Nacional «Isabel la Católica», en el Pardo, el día 2 de Octubre de 1943.

Art. 9. Si sucediese que el número de alumnas aprobadas excediese al de las plazas, quedarán por orden de méritos, pendientes para la siguiente convocatoria.

Art. 10. Se puntuará cada solicitud, teniendo en cuenta, además de lo expuesto lo siguiente:

- a) Estar en posesión de un título académico ya sea Bachiller, Magisterio, Universitario o Escuela Especial (no eximiéndole la posesión de este del examen de ingreso).
b) Servicios prestados antes del Movimiento y durante el mismo.
c) Poseer el título de Instructoras elementales o auxiliares provisionales.
d) Haber realizado cursos de Sección Femenina.
e) Ser huérfana de padre.

Art. 11. La solicitud se hará en impresos especiales, que estarán a disposición de las solicitantes en las delegaciones provinciales y locales de Sección Femenina y que deberán estar en la delegación Nacional de Sección Femenina antes del 20 de Junio de 1943. A dicha solicitud se acompañarán los documentos siguientes: certificado de ser militante de F. E. T. y de las J. O. N. S. (carnet); informe de la Delegada de la Sección Femenina (expediente personal); certificado de haber sido sometida a vacunación antitífica y antivaricélica. La primera con fecha no posterior a seis meses y la segunda a cuatro años. Fotografía de cuerpo entero, partida de nacimiento.

Art. 12. Las alumnas vivirán el régimen de internado en la Academia Nacional, en el Pardo, en la cual no se considerarán admitidas de manera definitiva hasta pasados dos meses en que hayan demostrado su capacidad y preparación. Aquellas que en este tiempo manifiesten falta de aptitud serán propuestas por la jefe de Estudios y Personal a la jefe de la Academia para su baja en la misma.

Art. 13. Las camaradas aprobadas y avisadas para su incorporación a la Academia harán su preparación en la misma provistas de las prendas de vestuario y equipo en la Delegación Provincial se las detallará.

Art. 14. El uniforme que han de usar en la Academia así como el de Educación Física se lo facilit

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Crónica económica nacional

Las Bolsas y la tendencia de baja

Para los que vivimos al día los problemas de la economía y la finanza la etiología de estas crisis de baja de ahora son agua clara de sonora fuente. En el ruido y en el color no encontramos nunca secretos, porque nos son cosas naturales, consuetudinarias.

Pero, para gran masa de público, estas crisis burátiles no pueden ser reajustes, consecuencias de orden psicológico, reacciones ante movimientos especulativos que antes fueron ex geraciones para arriba y ahora pudieran serlo, también, pero para abajo.

Conviene, sin embargo, disipar estos errores de apreciación y ayudar al vulgo, con las luces de la divulgación, a situar en su verdadero centro de giro este problema de la Bolsa, el que se encuentra relacionado con la baja apresurada de los cambios de los valores de dividendo.

Suelen tener estos movimientos de los mercados de valores sus reflejos en el exterior, pero las ondas de sus ecos van desorbitando sus curvas, deformándolas y el público no termina de ver claro. Para él, en sus simplistas interpretaciones de estos problemas de la finanza bursátil, la baja es una consecuencia de crisis económica, como el alza respira siempre prosperidad.

- - NORIAS - -
y Aventadoras
 DE
Casasola de Arión
 Entrega inmediata.
 Vean muestras en Avila y dirijan los pedidos al representante
Carrero. S. Millán, 4. segundo

de Jesucristo; por lo menos viviendo en su gracia, muriendo sin pecado; y resultará glorioso como Cristo en el día de la cuenta.

¡Oh Jesús nuestro amantísimo! ¿Quién no confiará en Vos desde este día que tal prueba de amor y benignidad nos dáis diciendo al incrédulo Apóstol: ¡Tómame, entra tu dedo por aquí, mira mis manos, trázame acá tu mano y entrará por mi costado y no quieras ser incrédulo! ¡Oh afabilidad infinita! ¿Es eso lo que merecemos? Verdaderamente que se nos ha dado en Jesús toda la benignidad y humanidad de Dios Nuestro Señor, el cual nos hace salvos, no por las obras de justicia nuestra sino por su gran misericordia.

¡Oh Pastor amadísimo que así buscas a la oveja descarriada! Pues que conoces la masa frágil y peligrosa de que estoy compuesto, no me sueltes de tu mano para que no me pierda. Yo os confieso por mi Señor y mi Dios. Yo aborrezco de todo corazón las ofensas que os hice. Yo, aunque no he visto, como Tomás, quiero amaros como Tomás, quiero confesar mi fe con obras de amor verdadero, quiero merecer de Vos aquella bienaventuranza final que nos anunciásteis hoy con tanta alegría. La paz de Dios, hermanos míos, sea con vosotros siempre, siempre, hasta conseguir la gloria eterna. Amén.

F. E.

Hay que centrar el lema como núcleo central interpretativo y a su alrededor alinear causas y efectos para delinear con exactitud el fenómeno.

Ni el alza de antes que la decir prosperidad, tal vez todo lo contrario, ni la baja de ahora es el respiradero de una mala situación económica. Nos encontramos ante un complejo de repercusiones psicológicas, que en el fondo no dejan de ser más que consecuencias de un temor de inflación cuando los cambios iban en alza y previsiones ante un período de deflación en el momento actual de baja.

Cuando hace dos veranos —en 1941— los valores renta variable se fueron para arriba, el público pagaba —aunque fuera un poco caro— un seguro contra la inflación, una inflación que se presentaba que se palpaba en el ambiente. No cuajó. Los temores de inflación estaban montados en falso. La reconstrucción nacional camió muy a prisa y absorbió el fenómeno bursátil de la perspectiva económica. Los valores, todos, hinchados, con unas capitalizaciones ridículas del 2 y de menos del 2 por 100, se encontraron de pronto frente a una coyuntura de reajuste que se intuía, bocetada en mil fenómenos de anunciación peligrosamente desequilibrados, amenazando con un hundimiento que al fin vino, en cuanto los bolsistas se dieron cuenta de que la boga de estos valores había terminado y con el cambio surgía, inevitablemente, una exigencia de mayores rentas y como perspectiva inmediata el desinflamiento.

La crisis de la Bolsa, que solo afecta en el momento actual a los valores de renta variable, nació así y por ese cauce se mueve. Lo difícil por el momento, es decir, cuando la evolución va a terminar, cuál es el límite que tendrá la baja, que es lo mismo que decir cuándo habrán llegado esos valores a la renta que el público considere apetecible, lanzándose entonces a comprar con su dinero. —(A. I. Arco).

Controle su industria
 CONTADORES Y APARATOS DE CONTROL PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
IRION & VOSSELER
 SOUVENINGEN A/NECKAR - ALEMANIA



Representante general para España:
FENIX COMERCIAL PABLO WUNDERLING
 APARTADO 666 - BARCELONA

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

INFORMACION DE GUERRA

PARTES OFICIALES DE TODOS LOS FRENTEROS

Parte alemán del Este

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el sector oriental de la cabeza de puente del Kubán, los bolcheviques han pasado ayer al ataque con varias divisiones. Nuestras tropas, apoyadas por formaciones de la Luftwaffe integradas por bombarderos y aviones de corto radio de acción, han rechazado en contraataques al adversario y han hecho fracasar las retiradas tentativas del enemigo para lograr una rotura del frente. Los bolcheviques han tenido pérdidas sangrientas muy elevadas y abandonaron más de 40 carros de asalto.

En el Golfo de Finlandia, un submarino soviético ha chocado con una barrera de minas alemanas y se ha hundido.

En la península de Pescadores, aviones rápidos alemanes han hundido un mercante enemigo de 1.500 toneladas y han incendiado un buque guardacostas.

Sesenta y tres aviones soviéticos han sido derribados ayer en el frente del Este; por nuestra parte hemos perdido cinco aparatos.—EFE.

Parte alemán aéreo

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 27.—Comunicado oficial: «En el espacio mediterráneo, la Luftwaffe ha destruido, el 25 y 26 de mayo, 29 aviones británicos y

Pensión Madrid

SAN MATEO, N.º 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26319. MADRID

¡TAPICEROS!

¡FERRETEROS!

Tachuelas inoxidable, cabeza dorada, pulida, pavonada, etc. En todas las calidades y medidas a precios de fábrica. Descuentos especiales para almacenistas. «SUMI», Apartado 681. BILBAO

ELECTRO-MAQUINARIA

Transformadores, Bombas. Etc.—Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono 23 Durango.

AGRICULTORES

Se construyen toda clase de norias, disponiendo de gran surtido para su entrega en el acto, con toda garantía. Talleres de cerrajería y construcción **JOAQUIN ARNAIZ**, Carretera de Nava, calle de la Iglesia, 3, LEON Representante en Avila:

HIJA de S. CORNEJO

Molinería

Limpia de triple aspiración, despuntadoras, satinadoras, deschinasadoras de pies fijos, elevadores, aspiradores, cernedores. Instalaciones y reformas. **CASA ANEGON**. Conde Don Ramón, 8. Teléfono 2154.

SALAMANCA

POLVOS ZUPER

contra la roña. Para marcar ovejas **OVINOL**. **FORMICINA**, extermina las hormigas. **CHIN-CHIN**, guerra química contra las chinches.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de **CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA** claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO—APARTADO 1043—MADRID



Estos jóvenes trabajadores alemanes se encuentran atareados en serrar un tronco para uno de los ferrocarriles que se construyen en el Este.—(Foto PRESAMUNDO)

norteamericanos, de ellos 16 bombarderos cuatrimotores.

Un contratorpedero enemigo resultó gravemente alcanzado por las bombas, la noche del 25 al 26 de mayo, a la altura de la costa septentrional africana.—EFE.

Parte italiano

ROMA, 27.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«Durante la noche del 25 al 26 de mayo, aviones torpederos italianos atacaron un convoy enemigo, en ruta por el Mediterráneo oriental, fuertemente escoltado; un contratorpedero resultó gravemente alcanzado por un proyectil.

La misma noche, nuestros bombarderos atacaron la carretera y el ferrocarril de Mar a Matruk a El Daba.

Aviones enemigos efectuaron incursiones contra varias localidades de Cerdeña y de Pantellaria, sin causar daños sensibles. Seis de los aviones asaltantes fueron derribados por la D. C. A. italiana, y otros dos por los cazas.—EFE.

ROMA, 27.—Las incursiones señaladas en el comunicado de hoy—se anuncia oficialmente—han originado en total siete muertos y 21 heridos entre la población civil italiana.—EFE.

Parte aliado

ARGEL, 27.—Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte:

«Fortalezas volantes de la aviación de África del Noroeste atacaron

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

APRENDA a ESCRIBIR a máquina sin mirar al teclado

Clases de Mecanografía sobre máquinas Underwood, con teclado universal. Indicado para oposiciones

Alonso y Reig

Duque de Alba, 6. Teléfono 369 AVILA

En el transcurso de la jornada han sido destruidos cuatro aviones enemigos; durante la noche, uno de nuestros cazas nocturnos derribó a otro aparato adversario.

Dos de nuestros aviones no han regresado a sus bases de todas estas operaciones.—EFE.

N. ticias n'ponas

NANKING, 27.—El portavoz militar japonés, coronel Iwasaki, ha revelado los siguientes datos sobre la ofensiva japonesa en el territorio del lago Tuntung:

Las operaciones comenzaron el 5 de mayo en el territorio de Anshianh, conocido por sus dificultades topográficas. Pasaron después a la región de Kungán, donde aún se desarrolla la batalla.

Las unidades niponas que al Sur esquivaron el lago Tuntung dando un rodeo, establecieron contacto más tarde con las unidades que luchan con los Ejércitos de Chungking en el noroeste de Hunan. El centro de gravedad de los combates se desplazó hacia el Oeste, con lo que se puede cercar a fuertes contingentes enemigos, que están en trance de ser destruidos.

Cpmo resultado provisional de las operaciones, el portavoz dió a conocer la destrucción de nueve divisiones enemigas. Las pérdidas del enemigo son tan grandes, que por primera vez el Alto Mando de Chungking vacila antes de lanzar a la lucha nuevas reservas. Se ha comprobado gran disminución en la capacidad de resistencia y moral de las fuerzas chinas, lo que se atribuye en parte a la política desarrollada por el Japón en China y a la creciente popularidad del Gobierno de Nankin.—EFE.

ayer el aeródromo de Comiso, en Sicilia. Las bombas cayeron en el interior de la zona de objetivos y provocaron incendios y explosiones.

Bombarderos medios, escoltados por cazas, efectuaron ataques contra otros aeródromos de Sicilia y el de Ponte Olivo. Las pistas de despegue y los aviones estacionados en el suelo fueron cubiertos de bombas.

Nuestros cazas, con carga de bombas, prosiguieron sus ataques contra los objetivos de Cerdeña. En Porto Romano se observó la explosión de las bombas en el muelle y entre los barcos mercantes. En el golfo de Aranci, un gran mercante de aprovisionamiento fué alcanzado directamente por una bomba y resultó incendiado. En Villacidro, las bombas cayeron sobre los cobertizos del aeródromo. Pantellaria ha sido nuevamente bombardeada. En Tiro resultó alcanzada una central eléctrica.

«Nuestra política es de españolismo, de franco españolismo, puesta la vista exclusivamente en el mejor servicio de España y en el interés de los españoles. España siempre sobre todo. Por ello necesario de nuestro optimismo y de vuestra fe y sé que cuento con ello».

(Del discurso del Caudillo en Sevilla.)

II JUSTAS LITERARIAS en la ciudad de Cádiz, con ocasión de sus tradicionales fiestas del Santísimo Corpus Christi

Igual que en el pasado año, uno de los más importantes actos que se celebrarán en Cádiz, con ocasión de sus tradicionales fiestas del Santísimo Corpus Christi, será éste, de recio abolengo cultural, que organiza la Delegación Provincial de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con arreglo a las siguientes bases:

Podrán concurrir a estas «Justas Literarias», los poetas y escritores de nacionalidad española, con trabajos inéditos, que deberán enviar firmados con un lema, el cual se indicará en un sobre que, cerrado, guardará el nombre y la dirección del autor.

Los temas y premios serán los siguientes:

1.º Un premio de 3.000 pesetas a la mejor poesía al Santísimo Corpus Christi. (Con un máximo de 100 versos).

2.º Se otorgará un premio de 2.500 pesetas al trabajo en prosa que reúna mayores méritos y en

el que se aporten datos para un estudio histórico de la figura del Beato Fray Diego José de Cádiz (Maximo de cuarenta cuartillas).

3.º Un premio de 1.500 pesetas a la mejor composición poética que exalte la condición de «Madre», (extensión máxima 100 versos).

4.º Un premio de 1.000 pesetas al trabajo en verso que desarrolle, con más méritos, el tema «Poesía de la Falange».

5.º Un premio de 1.000 pesetas sobre el tema «Postales gaditanas» (trabajo en prosa en el que se recojan costumbres típicas de la ciudad, tanto contemporáneas como tradicionales).

Los trabajos deberán ser remitidos a la Delegación Provincial de Educación Popular de Cádiz, con indicación exterior de «Para las Justas Literarias», y estarán escritos a máquina, en cuartillas y por una sola cara. El plazo de admisión terminará a las doce de la mañana del día 18 del próximo mes de junio.

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Delegación Provincial de Educación Popular.

Los premios serán entregados en Cádiz, y los trabajos leídos por sus autores en un acto especial que se celebrará el sábado día 26 de junio.

Norias--Instalaciones Riegos

Bombas. Arados.

Maquinaria en general.

Gerardo Miñambres

ZAMORA, 46. SALAMANCA

Publicidad E. E. L. Salamanca

BARACHOL
 Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

El l'tmo. Sr. Comisario de Recursos de la 1.ª Zona de Abastecimiento, me comunica lo que sigue, con fecha 24 de los corrientes:

«Todas las Fábricas de Mantequilla y Queso existentes en las provincias de esta 1.ª Zona de Abastecimiento (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Sorio, Segovia y Avila) deberán remitir a esta Comisaría de Recursos, Avenida de José Antonio núm. 60, Madrid, en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir de la publicación de esta nota, una Declaración jurada en la que especifiquen, concretamente, «la cantidad media de producción anual», las que estén funcionando en la actualidad, y las «causas por las que no trabajan», las que en la actualidad no funcionan».

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

Despedida de los alumnos de séptimo Curso del Instituto Nacional de Enseñanza Media

Los alumnos de séptimo curso de Bachillerato, que han terminado sus estudios en este Instituto, han celebrado diversos actos con motivo de su despedida de las aulas.

Anteayer, día 7, se celebró en el parafu de dicho Instituto una Misa de Comunión, con asistencia de la l'tma. Sra. Directora doña Dolores del Palacio y Azara, con todo el profesorado, y los alumnos del curso mencionado y otros, acercándose a la Sagrada Mesa casi la totalidad de ellos.

El profesor de Religión de ese Centro docente, don Justo Sánchez, penitenciario de la S. A. I. Catedral, ofició la Misa, en la que pronunció sentida plática como despedida, en nombre de todos los profesores.

Terminado el Santo Sacrificio, el alumno del curso, don Francisco Elías, leyó unas cuartillas con las que, en elocuentes y atinadas frases se despidió a su vez, en nombre de sus compañeros, del Instituto.

Seguidamente bajaron al patio del Instituto donde se hicieron varias fotografías en grupo con los profesores.

También en este día se distribuyeron diversos ejemplares del periódico con este motivo editado con el título de «La Calabaza».

Ayer tarde se celebró en el salón de fiestas del Teatro Principal animada verbena, a la que asistieron los profesores, verificándose rifas y otras diversiones de muy buen gusto.

«LABRADORES»

Vuestro porvenir está en asegurar las Cosechas de Pedrisco en la Caja de Seguros creada por la Asociación de Agricultores de España. Primas Oficiales.

Pedid presupuestos al Delegado en esta provincia,

Don Eladio Campón Silva Mosén Rubi, número 3; AVILA

Recordatorios de Comunión NOVEDADES Imprenta de EL DIARIO DE AVILA

SE VENDE Moto B. S. A. con cupo gasolina, Santa Teresa 14.

SE VENDEN dos casas, Juan Angel Nebreda. Razón: Magana, núm. 5. Horas de 4 a 5 tarde.

ORIVE Médico Odonólogo Generalísimo Franco, 4 Consulta de once a una y de cuatro a siete Teléfono 348 (Censura sanitaria número 239)

Ecós de Sociedad

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, ante el altar de San José, que había sido bellamente engalanado por la señorita Isabel Estévez, se han unido esta mañana en el lazo indisoluble del matrimonio, la simpática señorita Sara Rodríguez Santos con don Vicente Martín Velasco. Bendijo la sagrada unión y celebró la misa de velaciones el canónigo de la S. A. I. Catedral, don Teodoro García Robledo, asesor religioso de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., quien pronunció sentida plática sobre las excelencias del matrimonio católico, asistiéndole como acólitos los niños Lorenzo y Rufino, sobrinos del novio.

Durante la ceremonia nupcial fueron interpretadas al armonium escogidas composiciones musicales por don David Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes los tíos del novio, el gestor de la Excmo. Diputación Provincial, don Lorenzo Muñoz González y distinguida esposa, doña María Velasco Chiquero, y firmaron el acta como testigos, el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; el secretario provincial del Partido, don Francisco Tapia; el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Avila, don Ramón Rodríguez Farriols, y el tío de los desposados, don Aurelio Rodríguez, industrial de esta plaza.

En el acreditado Hotel Jardín, fueron obsequiados delicadamente con un bien servido refresco los numerosos invitados a la ceremonia nupcial, entre los que recordamos al Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, distinguida señora y linda hija Carmencita; el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don Ramón Rodríguez Farriols; el capitán de la misma, señor de Dios; el secretario provincial del Movimiento y secretario de la Sucursal del Banco de España en Avila, don Francisco D. Celestino Minguela, inspector jefe de Primera Enseñanza; don Rufino Martín Velasco, maestro nacional, señorito y Angaita y Mariano; don Mateo Martín, inspector provincial del Trabajo; los concejales del Ayuntamiento don Emiliano Bernabé Leiler, maestro nacional, señora e hija Felisa y don Ramón Hernández; don Pedro Antero y don Teodoro Velázquez Lobo, industriales de esta plaza con sus respectivas señoras; don Ideonso Sánchez, agente comercial; doña Basilia Santos, madre de la novia e hijos; don Pompeyo y don Emilio Estéban, industrial de Valladolid; don Arturo y don José Muñoz, con sus respectivas señoras; don Longinos Lozano, industrial de esta plaza; don Félix Hernández, funcionario del Banco Central de Arévalo; don Antonio Abellá, industrial de Madrid y señora doña Covadonga Rodríguez, hermanos de la novia; la señora del secretario del Gobierno Civil, don José María Abellán, don Juan Pérez, señora e hijos; doña Francisca Pol, don Francisco Magaña y señora, señoritas Rosa Calvo, Aguirre, Mata, San Segundo, Paz y otros muchos que sentimos no recordar.

Los nuevos esposos, después de recibir múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándoles larga y dichosa luna de miel y prosperidades en su nuevo estado salieron en viaje de bodas para diversas poblaciones.

Ingreso en la Academia Militar Después de brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia Ge-

neral Militar de Zaragoza el estudioso joven y paisano nuestro, don José Angel de Diego Elcorobarrutia. Le deseamos muchos éxitos en su carrera.

Viajeros

Ha regresado del frente de Rusia con un mes de permiso, transcurrido el cual volverá a reincorporarse al campo de batalla, el teniente médico de la gloriosa División Azul, don José García Villarreal.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Eugenio Labrador, coadjutor de la parroquia de las Navas del Marqués.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro y en la iglesia de San Antonio, así como la de ocho y media en las Reparadoras (y el alumbrado al Santísimo) serán aplicadas por el eterno descanso de don Roberto Sastre Martín, de cuya heroica muerte se cumple el 6.º aniversario.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de doña Josefina Moyano García Serrano, las misas que se celebren el día 29 a las nueve en la Santa, en San Juan a las diez y los días 30 y 31 a la misma hora en dicha iglesia serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia suplica a sus amistades una oración por su alm.

Fiscalía Provincial de Tasas

Otro servicio notable

De nuevo en la madrugada de ayer fué detenida por agentes del Servicio de Vigilancia Especial de Tasas, entre El Barraco y El Tiemblo, una camioneta en la que se transportaban clandestinamente doce terneras en canal con un peso de 800 kilos y juntamente con 277 paquetes de tabaco de una peseta, 1'85 etcétera.

Lo mismo los transportistas, que fueron detenidos, que las terneras que se halla puesto a disposición del excelentísimo señor gobernador civil para su reparto en esta capital, así como el tabaco, que se ha entregado a la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han sido decomisados por esta Fiscalía, siguiéndose practicando diligencias para averiguar los nombres de los vendedores de las terneras que indudablemente prefieren venderlas a precios exorbitantes de este modo perjudicando la Economía nacional al distraerlas de la normal derrama que para el abastecimiento nacional se ha de verificar por la Comisaría de Recursos abonando su justo precio.

Delegación provincial de Ex-cauquios AVILA

En el «B. O. del Estado» del día 13 del actual número 133, en su página 4 482, se anuncia concurso para cubrir vacantes de expendurias de tabacos, administraciones de lotería y agencias de aparatos surtidores de gasolina, con numerosas vacantes en varias provincias de España.

Estas vacantes han de proveerse entre viudas y huérfanos solteros de los caídos.

El plazo señalado para admisión de instancias es de 20 días a contar desde la fecha de su publicación.

Lo que se pone en conocimiento de todas las personas interesadas pudiendo entregar las solicitudes en esta Secretaría Proyin-

Alcaldía de Avila

Abastecimiento de Aguas

Por conveniencias del mejor servicio, esta Alcaldía ha dispuesto el corte de suministro de aguas a partir de esta fecha desde las veinticuatro hasta las siete horas, hasta nuevo aviso.

Se espera del vecindario coadyuve al éxito de la medida que en bien de todos se adopta, absteniéndose de hacer provisiones excesivas de agua porque en este caso obligaría a hacer más frecuentes los cortes con el consiguiente transtorno para el vecindario y el Servieto.

El Excmo. Ayuntamiento estudia la realización del proyecto presentado para ampliación de la conducción a la Capital que por fuerza de las circunstancias de escasez de materiales se demoró y ha de demorarse más tiempo del que todos deseamos.

El alcalde, José Tomás.

En China obtienen éxitos las fuerzas japonesas

(Viene de la 1.ª página).

donde se va a operar, y que a lo mejor no pretende más poner en práctica la táctica de la guerra de nervios, del lardido amedrentador.

Efectivamente, un desembarco japonés en Australia puede ser que logre un éxito inicial, pero ha de tenerse en cuenta que el Cuerpo expedicionario desembarcado se encontrará ante una empresa nada fácil, porque allí el medio indígena no le sería favorable o al menos indiferente, como ocurrió en las Indias holandesas, sino todo lo contrario porque los preparativos defensivos son de consideración, tanto en medios humanos como materiales; y porque la extensión del objetivo es inmenso y permite una flexibilidad de defensa enorme en tanto que exigirá y absorberá cuantiosos efectivos del invasor. Pero sobre todo la principal dificultad estribaría en que los atacados quedarían ligados a su lejana retaguardia únicamente por dos débiles y larguísima líneas de comunicaciones: una que atraviesa el estrecho de Torres y otra flanqueada por las bases aliadas de Nueva Guinea y Guadalcanal.

Del lado aliado

parece muy lejana la posibilidad de una ofensiva eficaz contra el Japón. ¿Cuánto tiempo se necesitaría para arrojarle de la Malasia y China?

Esta operación gigantesca requeriría previamente la reconquista de Birmania, operación de gran importancia y que por sí sola preciaría la concentración y empleo de cuantiosos medios que es dudoso poseen hoy los aliados.

Y no hablemos de los miles de islas grandes y pequeñas, hoy en poder del Japón, y que habría que conquistar una por una frente a un enemigo experto, bravísimo, con aviación fuerte y escua-

Vicesecretaría de Educación Popular

Delegación Provincial

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes, industriales, etcétera, que tengan cuentas pendientes con la antigua Jefatura de Propaganda desde primero de enero de 1940 hasta el 30 de septiembre de 1942 las presenten por triplicado en esta Vicesecretaría, sita en la calle del Duque de Alba, número 10 bajo, antes del próximo día 20 de Junio.

cial, las que deberán extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitarán en la Dirección General del Timbre, Delegaciones de Hacienda y representaciones de las Compañías Arrendatarias de Tabacos en las capitales de provincia y en las Administraciones Subalternas.

Esta Secretaría Provincial se encarga de dar el curso correspondiente a las peticiones que se hagan.

El secretario provincial, Florentino Chicote.

ULTIMA HORA

El viaje del ministro secretario del Partido a Valencia

MADRID, 28 (6 tarde).—En el viaje que emprenderá mañana hacia Valencia el ministro secretario general del Movimiento le acompañarán entre otras jerarquías el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar, y el del Frente de Juventudes, camarada Elola.—(Cifra).

Pilar Primo de Rivera a Barcelona

MADRID, 28.—La delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, ha emprendido un viaje a Barcelona y Mallorca.—(Cifra).

El Congreso internacional de Autores y Compositores

MADRID, 28.—Continúan las sesiones del Congreso Internacional de Autores y Compositores. Esta mañana ofreció un almuerzo a los miembros del Congreso la Sociedad General de Autores española.—(Cifra).

Comunicados de guerra

ROMA.—Aviones italianos y alemanes atacaron el puerto de Susa. Se han registrado incursiones enemigas sobre Pantelaria y otros puntos.—EFE.

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FHURER.

—El Atto Mando alemán comunica que han proseguido los ataques rusos apoyados por carros y fuerzas aéreas, siendo rechazados con sangrientas pérdidas en el Kubán. En los demás sectores del frente ha reinado la calma. En la tarde de ayer tuvo lugar una incursión enemiga sobre territorio alemán arrojando los aviones bombas explosivas e incendiarias. Se han registrado daños en Essen con pérdidas en la población.—EFE.

Sánchez Prieto MEDICO

PIEL-VENÉREAS-SÍFILIS Censura Sanitaria número 234

ciones defensivas y si su Arma aérea no es ampliada. Actualmente el chino intenta detener el avance nipón en dirección Oeste a través de la provincia de Hupeh. Se han entablado violentas luchas por las tropas niponas que avanzan a lo largo de la orilla sur del río Amarillo, a fin de aniquilar el centro de la resistencia china. Estas tropas han penetrado ya en una extensión de 50 millas en la región occidental de la provincia de Hupeh, y han aniquilado nueve divisiones chinas.

Frente ruso

En su afán de arrojar al alemán del Cáucaso occidental, Stalin ha lanzado a los suyos por décima vez contra la famosa cabeza de puente del Kubán. Atacan los soviets con gran número de divisiones y regimientos acorazados procedentes de la zona del río Volga y Cáucaso del Este. El enemigo—dice Berlín—ha perdido más de la tercera parte de su fuerza blindada.

Las pérdidas humanas son muy elevadas. A pesar de esta grave derrota, es de esperar que los soviets vuelvan a repetir sus ataques inmediatamente, ya que la batalla en cuestión sólo puede considerarse como parte de un plan de conjunto que tiene por objetivo la conquista de la carretera de Kerch y posiblemente, de la parte oriental de Crimea.

MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE AVILA Y SU PROVINCIA

PATRONO: El seguro de Accidentes del Trabajo en la industria, debes hacerlo en nuestra Mutualidad. Plaza de Italia, 4.—Telef. 307

Mutua Abulense de Pedrisco BRACAMONTE, 8.—AVILA Inscrita en el Servicio Nacional de Seguros del Campo y acogida a los beneficios de la Caja de Compensación de Riesgos de Pedrisco, creada por orden del Ministerio de Agricultura de 16 de abril de 1942 AGRICULTOR, asegura tus cosechas contra los riesgos del pedrisco en la Mutualidad provincial, creada y administrada por los propios labradores asegurados.